



PERÚ

Ministerio de Educación



Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Lampa

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lampa, 22 de noviembre de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 177-2017- MINEDU/DREP/UGELL/AGP/ TOE.

SEÑOR :
DIRECTOR DE LA IES.....

PRESENTE.-

ASUNTO : TALLER DE EXPERIENCIA EXITOSAS PARA LAS II.EE.SS. FOCALIZADAS EN LA INTERVENCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2017

REFERENCIA : R.M. N° 627-2016 - MINEDU
R.M. N° 321-2017 - MINEDU

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en el marco de los documentos de la referencia y el fortalecimiento de la Gestión Escolar, la Unidad de Gestión Educativa Local Lampa a través del Área de Gestión Pedagógica/TOECE en coordinación con el Ministerio de Educación se ha desarrollado la implementación de la Convivencia Escolar en siete instituciones educativas focalizadas.

- IES Donato Pilco Pizano
- IES Calapuja
- IES Ocuvi
- IES Caracara
- IES Industrial Santa Lucía
- IES Politécnico Nacional
- IES N° 71008

En tal sentido, deberán garantizar la asistencia y participación de un directivo, coordinador TOE, docente responsable de convivencia y dos padres de familia de la institución educativa a su cargo, con la presentación e sus experiencias exitosas que han desarrollado en cuanto a la implementación de la Convivencia Escolar, portando sus videos, fotos y otras evidencias. El evento se llevara a cabo el día lunes 4 de diciembre del 2017, a horas 8:30 am en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad de Lampa, se ruega puntual asistencia, bajo responsabilidad funcional

Sin otro en particular hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



Maria Antonia Valencia Larata
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL III